

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

3089 *Resolución de 28 de febrero de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública.*

Por Orden HAP/1198/2016, de 14 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 20), del extinto Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 11 de julio de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del día 14), de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Función Pública, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de 25 de julio de 2017, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Hacienda y Función Pública, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Se incluye en este nombramiento a doña Raquel Sánchez Gil, con DNI 9009787C, a quien se le había concedido el aplazamiento del curso selectivo

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 28 de febrero de 2018.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

ANEXO
Cuerpo o Escala: C. Ingenieros Técnicos Forestales al Serv. de Hacienda Pública
Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	0271260835 A0618	ALVAREZ GARCIA EDUARDO	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE GUADALAJARA - GERENCIA TERRITORIAL	GUADALAJARA GUADALAJARA TECNICO / TECNICA DE INSPECCION	5101637 20 5.150,74
2	0900978735 A0618	SANCHEZ GIL RAQUEL	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE SORIA - GERENCIA TERRITORIAL	SORIA SORIA TECNICO / TECNICA DE INSPECCION	5394460 20 5.150,74
3	0264713735 A0618	OROZCO OROZCO CARLOS JAVIER	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CUENCA - GERENCIA TERRITORIAL	CUENCA CUENCA TECNICO / TECNICA DE INSPECCION	5394467 20 5.150,74
4	0750341646 A0618	CRESPO LAGARTOS ANA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA - GERENCIA TERRITORIAL	MALAGA MALAGA TECNICO / TECNICA DE INSPECCION	5394466 20 5.150,74
5	0325137735 A0618	MONTALBAN ALONSO VANESA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE TOLEDO - GERENCIA REGIONAL	TOLEDO TOLEDO TECNICO / TECNICA DE INSPECCION	5394464 20 5.150,74
6	7166533946 A0618	GARCIA ALVAREZ JENIFFER	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LUGO - GERENCIA TERRITORIAL	LUGO LUGO TECNICO / TECNICA DE INSPECCION	5394465 20 5.150,74

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo